**Gonzalo Farrera Bravo**

I. PRESENTACIÓN

1. Datos personales

2. Grados académicos

3. Idiomas

II. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

4. Publicaciones: libros publicados

a) Libros publicados como autor

c) Dirección, coordinación de libros

5. Publicaciones: colaboraciones y autoría de capítulos en libros y artículos en revistas científicas

a) Artículos en revistas científicas

b) Autora de capítulos de libros

6. Otras Publicaciones (workingpapers, cursos y conferencias, notas, crónicas, recensiones, traducciones yprólogos)

7. Congresos

a) Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos

b) Participación en la organización de congresos, jornadas y seminarios

c) Asistencia a Congresos y jornadas (sin presentación de comunicaciones o ponencias)

8. Pertenencia a grupos y participación en proyectos de investigación

a) Participación como directora o investigadora principal

b) Participación como investigadora

1. **Datos personales**

Nacionalidad: Mexicana

Padres: Alexandra Bravo y Gonzalo Farrera

Nacimiento: 25 de Agosto de 1983.

Ciudad de Nacimiento: Tehuacán, Estado de Puebla.

Religión: Católica

Estado Civil: Casado (cónyuge: KatrinWolffsohn)

Domicilio: Privada de Francisco Sosa 387, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán,

Ciudad de México.

1. **Grados académicos**

Doctorado en Políticas Públicas, Oxford University,

Cedula profesional en trámite

Maestro en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, cedula profesional ante SEP:7119483

* Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM cedula profesional ante SEP: 5006300
* Diplomado de Estado de Derecho (Universidad de Heidelberg)

**3. Idiomas**

Ingles:IELTS (7.0)

**II. ACTIVIDAD INVESTIGADOR**

* Profesor –Investigador titular en la Escuela Libre de Derecho (2012-hasta la fecha)
* Sitio web en la ELD: <http://www.eld.edu.mx/profesores/semblanza-gonzalo-farrera-bravo/>
* Investigador- visitante UAM Iztapalapa departamento de Sociología (2012-2014)
* Profesor del Posgrado de la UNAM, Universidad Michoacana, Universidad Panamericana y UAM Iztapalapa.

**4. Publicaciones: libros publicados**

I. Topes de Campaña y Propaganda Velada-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación.

II. Autonomía e Independencia de los Institutos Electorales Locales- Suprema Corte de

Justicia de la Nación-IIJ UNAM.

III. Pasado y Presente de los Partidos Políticos en México, UNAM-Cámara de

Diputados-MA Porrúa.

IV. Partidos Políticos y Sucesión Presidencial en México 2012. UNAM-MA Porrúa.

V. Partidos Políticos y Sistemas de Partidos Experiencias Comparadas, IIJ UNAM.

VI. Partidos políticos en un contexto de crisis: Teoría y praxis en una mirada

Latinoamericana, UAM Iztapalapa -MA Porrúa, Cámara de Diputados.

VII. Gobierno del Poder Judicial, Política Judicial y Nuevas Tecnologías: Desafíos para

la administración de Justicia en el Estado de Michoacán, Tirant-lo Blanch,- UMSNH, España.

VIII. Política Pública y Derecho: Perspectivas Interdisciplinarias en América, ELD, UAM

Iztapalapa, Porrúa, Red de Juristas por la Integración Americana.

IX. Democracia y Ius Commune Electoral Latinoamericano, IIJ UNAM, Porrúa.

**Artículos de investigación y papers.**

* -¿Presencia-vigencia de la democracia identitaria en instrumentos participativos? Análisis a propósito de la experiencia mexicana», en Confluenze. Rivista di StudiIberoamericani, Dossier Monográfico Democrazia e partecipazione in América Latina, Vol. VI, n. 2, 2014, pp. 58-93[ISSN 2036-0967]. http://confluenze.unibo.it/issue/current/showToc
* «Leyes de participación ciudadana. Las experiencias catalana y valenciana», Revista Aragonesa de Administración Pública, nº , pp. nº 14, pp. 203-232 [ISSN 1133-4797].- 7 –
* «Spagna. La riformadell’art. 135 dellaCostituzione introduce appositilimiti al deficit e al debitopubblico», junto con F. SANJUÁN ANDRÉS, en Rivista di DirittoPubblicoComparatoedEuropeo, on-line 2011/4, pp. 1-4[ISSN2037-6677].http://www.dpce.it/online/index.php/archivio/numero-4-;
* «The Regional Construction of a Citizen Participation Model. Experiences and Elementsof the Debate on Participatory Democracy», Perspectives on Federalism, Vol. 4, Issue 1Centro StudiosulFederalismo, Torino, pp. 159-190. En http://www.on-federalism.eu/index.ph [ISSN2036-5438].
* «El Estatuto de Cataluña a través de los votos particulares a la Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010, de 28 de junio”», junto con Enrique ALVAREZ CONDE, Teoría y Realidad Constitucional, n. 27, 1er semestre 2011, pp. 315-345 [ISSN 1139-5583].
* «Participación ciudadana. Oportunidad, necesidad y esencia de su regulación legal”, Deliberación. Revista para la mejora de la calidad democrática, nº 1, 2010, pp. 19-41 [ISSN 2172-3265].

«Lo Statoasimmetricospagnolo: fattidifferenziali e dirittiforali», en G. Rolla, Regimi

speciali di autonomiadellecomunitàterritoriali. Profili di dirittocomparato, Giuffrè, Milano, pp. 165-207[ISBN 978-84-903-3698-4].

«Comentario al art. 39», en V. GARRIDO MAYOL (Coord.), Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 705-725 [ISBN 978-84-903-3698-4].

«Participación institucional en un contexto multinivel. Un enfoque desde el EstadoAutonómico», en la obra colectiva E. ALVAREZ CONDE, C. SOUTO GALVÁN (Dirección), El Estado Autonómico en la perspectiva del 2020, Instituto de Derecho Público-Universidad Rey Juan Carlos, Madrid [ISBN 978-84-616-2441-6].

«Sobre el modelo europeo de gobierno del poder judicial. Recientes desarrollos y problemas pendientes», en Y. GÓMEZ SÁNCHEZ, P.J. TENORIO SÁNCHEZ, C. VIDAL PRADO, Constitución y Democracia ayer y hoy. Libro Homenaje a Antonio Torres del Moral, Ed.Univ ersitas, Madrid, pp. 2875-2900 [ISBN 978-84-7991-385-4].- 9 -J. GARCÍA ROCA (Dtores.), Constitución y Desarrollo Político, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 923-955[ISBN 978-84-900-4181-9].

**Experiencia en encuestas y estudios de opinión.**

1. **Investigación Aplicada**
2. Diagnóstico al acceso a los servicios de la protección social en salud desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
3. Comisión Nacional de Derechos Humanos e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
4. Aproximaciones Metodológicas para la construcción de un modelo para la evaluación de la Reforma Penal Integral y la impartición de la justicia penal en el Estado de Chihuahua.
5. Gobierno del Estado de Chihuahua e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
6. Justicia cívica y ciudadanía en el Distrito Federal, “Elaboración de un estudio de opinión sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios de Justicia ofrecido por los órganos de impartición de justicia en México”.
7. Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
8. Diagnóstico del Ejercicio de la Tutela de los Derechos de los Afiliados en el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).
9. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE), Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
10. Análisis del incumplimiento de la legislación ambiental en México: Uso del Agua Subterránea para Riego Agrícola. Instituto Nacional de Ecología, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
11. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México.2010. Consejo Nacional para prevenir la Discriminación. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
12. Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores, 2011. Instituto Federal Electoral. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
13. Encuesta Nacional de Valores en Juventud. Imjuve, IIJ – UNAM. México. 2012.
14. Conocimiento y percepciones sobre género y derechos humanos del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 2012 – 2013. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15. Diagnóstico sobre la impartición de justicia a través del Poder Judicial de Tabasco. 2013 – 2014, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tabasco.
16. Percepción de Niñas, Niños y Adolescentes sobre sus Derechos en el Estado de San Luis Potosí. 2014. Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de San Luis Potosí.
17. Tercera Encuesta Nacional de Cultura Constitucional. Los mexicanos y su Constitución. IIJ – UNAM. México. 2017.
18. Primer Encuesta Nacional. Los Mexicanos Vistos por sí mismos. Los Grandes Temas Nacionales. Tema. Justicia. UNAM. México. 2015.

**Membresías:**

I. Académico e Investigador de número en la Sociedad Internacional de Ciencia

Política (IPSA) y coordinador del panel de Política Publica en América Latina

(RSPPLA 01)

II. Académico de número en la Sociedad Americana de Ciencia Política (APSA)

(member of staff Latin American Public Policy Research)

III. Académico de número en la Conferencia Internacional de Política Pública, (ICPP) y

coordinador del Fellow Public Policy of Latin America to Young Researchs.

IV. Académico e Investigador de número en la Asociación Latinoamericana de Ciencia

Política (ALACIP)

**CONGRESOS**

1. *Ponencias y comunicaciones presentadas y asistencia a congresos:*

* Ponente en el Panel “Globalización, Justicia Constitucional y Constitucionalismomultinivel”, en el Congreso Internacional sobre Problemas actuales de Derecho Constitucional en un contexto de crisis, Universidad Miguel Hernández de Elche (Elche, 3 y 4 de noviembre).
* Ponencia “El laboratorio del regionalismo giuridico. La esperienzaspagnola”, en elCongreso Internacional “Le declinazioni del pluralismo normativo nella forma di Statomultilivelloel'impattosullagiurisdizione”, UniversitàdegliStudi di Udine
* Ponente en la I Conferenza del Centro Studio sulAmerica Latina “Democraziaepartecipazione in America Latina”, UniversitàdegliStudi di Bologna (Bologna, Italia, 12 y 13 demarzo).
* Discussanten la IV sessione “Magistrati, formazione e organidell'Amministrazione

giudiziaria”, en el “ConvegnoFinale PRIN 2007 – Ma-Gi-E “Magistrature, Giurisdizionied Equilibrio Istituzionale”, UniversitàdegliStudi di Trento, Palazzo dell'Istruzzione (Rovereto, Italia, 26

de noviembre).

Ponencia “Justicia Universal”, en el XXII Simposium Internacional de Derecho “Expectativas

de un país – Reacciones de una generación” – Tecnológico de Monterrey.

http://www.simposiumdederecho.com/evento.php (Monterrey, México, 24 de septiembre)

Ponencia “Nuevos retos en las relaciones Parlamento-Gobierno: el auge de la democraciaparticipativa”, en el I Congreso Internacional “Derecho Constitucional y Gobernabilidad”,Universidad Autónoma de Nuevo León (Monterrey, México, 23 de septiembre).

5.- (2008) “La “normativizzazione” dellagiurisprudenza e le fonti del diritto”, Ponencia presentada en

lengua italiana junto con D. Enrique ALVAREZ CONDE, en el Congreso Internacional con motivo del 60

Aniversario de la Constitución Italia “La Repubblicafondatasullavoro e i nuoviscenaricostituzionali europeo edinternazionali”. Organizado por la SecondaUniversitàdegliStudi di Napoli, la Unione Italiana del lavoro – Federazionepoterilocali, Revista General de Derecho Público Comparado, y Fondazione Giambattista Vico (Caserta, 28-30 mayo).

* “Constitución Europea e igualdad de mujeres y hombres: avances y obstáculos”, Ponenciapresentada en el Congreso Internacional “Género, Constitución y Estatutos de Autonomía”,organizado por Goberna – Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid, 4 y 5 de abril de 2005.

Publicado en Teresa FREIXES SANJUÁN, y Julia SEVILLA MERINO, *Genero, Constitución y Estatutos de*

*Autonomía*, INAP – Goberna, Madrid, pp. 101-118. [ISBN 84-7351-249-9]. Publicado también en

<http://www.inap.map.es/inapweb/goberna/act_form/pdfs/rtur.pdf>

“La Europa de los derechos y la articulación de las tres grandes esferas de protección:

Tribunales Constitucionales-Luxemburgo-Estrasburgo”. Comunicación presentada en el VIII

Congreso Internacional “Cultura Europea”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la (Universidad de Navarra, 19 a 22 de octubre). Publicado en Actas delVIII Congreso Internacional

“Cultura Europea”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Navarra del 19al 22 de octubre de 2005., Aranzadi-Thomson Reuters-Universidad de Navarra, Pamplona, 2009 [ISBN

NA-1444/2009].

“La efectividad del recurso de amparo: la indemnización como medida de reparación del

derecho vulnerado”. Comunicación presentada en la Segunda Sesión dedicada a “Le garanziegiurisdizionalideidirittifondamentali: l’esperienza del recurso de amparo e de habeas corpus”. Congreso

“Le nuovefrontieredeidirittifondamentali”, (Università di Siena, Italia, 14 y 15 de abril).

“La participación de la Oposición en el control de los Decretos-leyes”. Comunicación

Presentada en el Taller de Trabajo “Representación y Mandato”, dirigido por el Prof. José Antonio PORTEROMOLINA. “XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional”(Universidad de Alicante, 28 y 29 de abril).

1. *Participación en la organización de congresos, jornadas y seminarios:*

Co-director del Congreso Internacional “Problemas actuales de Derecho Constitucional enun contexto de crisis”, Universidad Miguel Hernández de Elche (Elche, 3 y 4 de noviembre)

Coordinador del VIII Curso de Derecho Parlamentario “La colaboración de los poderesen el Siglo XXI”. Universidad Miguel Hernández de Elche-Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas deOrihuela, Corts Valencianes (Valencia-Corts, 11 de abril).

Coordinador del Seminario “La consolidación de la democracia constitucional enMéxico y España”, Ponente principal: Francisco J. Paoli Bolio, Universidad Miguel Hernández de Elche –Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela (Orihuela, 12 de septiembre).

Coordinadora del VII Curso de Derecho Parlamentario “El Parlamento y la crisis delegitimidad”. Universidad Miguel Hernández de Elche-Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas deOrihuela, Corts Valencianes (Valencia-Corts, 22 de marzo).

Presidente del Comité Organizador, de las Jornadas “Representación y Ciudadanía”,Universidad Miguel Hernández de Elche (Madrid, 13 y 14 noviembre, Orihuela, 23 noviembre).

Secretaria del Curso de Verano “La Constitución de Cádiz”, Fundación URJC Universidad Rey Juan Carlos. Director: Enrique ÁLVAREZ CONDE (Aranjuez, 2 al 6 de julio).

Coordinadora del VI Curso de Derecho Parlamentario “Parlamento y DemocraciaParticipativa”. Universidad Miguel Hernández de Elche-Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas deOrihuela, Corts Valencianes (Valencia-Corts, 26 de marzo).

Coordinadora del V Curso de Derecho Parlamentario “Cuestiones electorales a debate”.Universidad Miguel Hernández de Elche-Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, CortsValencianes (Orihuela, 21 de marzo, Valencia, 22 de marzo).

Co-directorde las Jornadas “Las consecuencias jurídico-políticas de la Sentencia delTribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña”. junto con Vicente GARRIDOMAYOL. Universidad Miguel Hernández de Elche – Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela

(Orihuela, 13 y 14 de diciembre).

Coordinadordel IV Curso de Derecho Parlamentario “Nuevos retos de la función parlamentaria”. Universidad Miguel Hernández de Elche-Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas deOrihuela, Corts Valencianes (Orihuela, 3 de mayo, Valencia, 4 de mayo).

Coordinador del III Curso de Derecho Parlamentario “Técnica normativa y calidad delas leyes”. Universidad Miguel Hernández de Elche-Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, Corts Valencianes (Orihuela, 23 de marzo, Valencia, 3 de abril). Ponentes: Antonio-Luis MARTÍNEZPUJALTE,

Francisco VISIEDO MAZÓN, Fernando MIRÓ LLINARES, Enrique SORIANO HERNÁNDEZ, Rosario TUR AUSINA, Vicente GARRIDO MAYOL y GONZALO FARRRA.

Co-director del Congreso “60 Aniversario de la Declaración Universal de DerechosHumanos”, junto con Vicente GARRIDO MAYOL. Universidad Miguel Hernández de Elche – Facultad deCiencias Sociales y Jurídicas de Elche (Elche, 15 y 16 de diciembre). Ponentes: José Antonio PASTOR

RIDRUEJO, Carlos VIDAL PRADO, Angel SÁNCHEZ NAVARRO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, RaúlCANOSA USERA, Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR y GONZALO FARRERA

Co-director de la Jornada conmemorativa del XXX Aniversario de la Constitución Española de 1978 “Los retos de la Constitución Española en su XXX Aniversario: Justicia y Autonomías”, junto con Vicente GARRIDO MAYOL. Universidad Miguel Hernández de Elche – Facultad

de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela (Orihuela, 10 de diciembre). Ponentes: Luís María DÍEZPICAZOGIMÉNEZ, Susana GARCÍA COUSO, Enrique ÁLVAREZ CONDE.

Co-director del II Congreso Internacional de Derecho penal y Derecho constitucional“Ciudad de Orihuela”, junto con Fernando MIRÓ LLINARES yVicente GARRIDO MAYOL. Universidad

Miguel Hernández de Elche – Generalitat Valenciana (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas deOrihuela, 26 de noviembre). Ponentes: Antonio TORRES DEL MORAL, Alexandre H. CATALÀ I BAS,

Manuel CANCIO MELIÁ, Rafael BENÍTEZ, Esther SITGES MACIÀ, Miguel OLMEDO, Ignacio GORDILLOALVAREZ-VALDÉS, Vicente CARBONELL SERRANO, Angel ALTUNA URCELAY, Francisco BERNABEUAYELA, Miguel VALVERDE SÁNCHEZ, Valentín DÍAZ, Jesús Mª MARKAIDA LARRONDO.

Coordinador del curso “Participación e Igualdad de Mujeres y Hombres”, en el XVIForo J. Luís Vives “Particip@”, Ayuntamiento de Valencia, 7 al 10 de abril. Ponentes: Anastasia TELLEZINFANTES, Asunción VENTURA FRANCH, Purificación CREMADES GARCÍA, Zulima PÉREZ I SEGUÍ, Jasone

ASTOLA MADARIAGA, Mar ESQUEMBRE VALDÉS, Margarita SOLER SÁNCHEZ, Julia SEVILLA MERINO,Fernando REY MARTÍNEZ, José Luis ABALOS, Asunción QUINZÁ, Giuliana COLAIZZI, Pilar LÓPEZ DÍEZ,

Isabel Mª GONZÁLEZ MESA, María José GÁMEZ FUENTES.

Coordinador de las “Jornadas conmemorativas del Tratado de Roma”, junto con EnriqueALVAREZ CONDE, Margarita CORRAL SUÁREZ, Elena PÉREZ MARTÍN, y Vicente GARRIDO MAYOL.Jornadas celebradas: “La inmigración y los derechos de los nacionales de terceros países” (Universidad

Rey Juan Carlos, ¿ “Europa y las Regiones” (Real Instituto Elcano, Madrid ¿, y Universidad Rey Juan Carlos, ¿ “La difícilconvivencia entre la libertad y la seguridad en Europa” (Instituto de Estudios Europeos de la Universidad

de Valladolid, Valladolid 7 de noviembre de 2007), “La Europa de los Derechos” (Universidad MiguelHernández de Elche, Orihuela 13 de noviembre de 2007)

Co-Directora del Congreso Internacional “La Legislación Penal para la Derrota delTerrorismo”, junto con Fernando MIRÓ LLINARES, Vicente GARRIDO MAYOL, y Alexandre H. CATALÀ I

BAS. Universidad Miguel Hernández de Elche (Orihuela, 4 de octubre de 2007).

1. *Asistencia a Congresos y jornadas (sin presentación de comunicaciones o ponencias):*

X Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: *“La OrganizaciónTerritorial del Estado, hoy”* (Zaragoza, 19 y 20 de febrero).

VII Encuentro Estatal de las Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas: *“Laspolíticas de igualdad en la gobernanza de las Universidades: conciliación, investigación y docencia”,*Universitat de València (Valencia, 5 y 6 de junio)

XI Encuentro de la Red Feminista de Derecho Constitucional *“Reforma constitucional yproceso constituyente desde la perspectiva de género”,* celebrado en la Sede de la Universidad de Alicante(Bihar, 2, 3 y 4 de julio).

VI Encuentro Estatal de las Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas: “Laspolíticas de igualdad en la gobernanza de las Universidades: conciliación, investigación y docencia”,Universitat de València (Valencia, 5 y 6 de junio).

XI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: Garantías

jurisdiccionales de los derechos (Barcelona, 21 y 22 de febrero).

X Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: Las huellas de la Constitución de Cádiz”, Universidad de Cádiz (Cádiz, 26 y 27 de enero).

Seminario sobre la “Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de la LeyOrgánica del Tribunal Constitucional y de la Ley Orgánica del Poder Judicial”, Universidad ReyJuan Carlos (Madrid, 16 de abril de 2010).

“VII Congreso Extraordinario de la Asociación de Constitucionalistas de España: 30 añosde Constitución”, Senado (Madrid, 22 y 23 de enero).

“Primera Sesión del Observatorio Mediterráneo de Derechos Humanos: Emigrantes ensu propio país”, CAM – Alicante (15 de septiembre de 2008).

Jornada sobre orientación y método del Derecho Constitucional”, UNED (16 denoviembre). Director: Oscar ALZAGA VILLAAMIL.

ConvegnoanualeAssociazioneGruppo di Pisa sullaGiustiziaCostituzionale. Tema del

congreso: “I principigenerali del processocomuneed i loro adattamentialleesperienzedellagiustiziacostituzionale”, Universidad de Siena (Italia, 8 y 9 de junio).

Congreso “El futuro del Modelo de Estado”, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, 13 al 15de diciembre). Director: Enrique ÁLVAREZ CONDE.

“Reforma constitucional y reformas estatutarias”, Curso de Verano Villa de Malón (Malón,3 al 6 de julio). Director: Enrique ÁLVAREZ CONDE.

“Seminario sobre la reforma de la LOTC”, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid 16 dejunio). Director: Enrique ÁLVAREZ CONDE.

Congreso “Asimetría o uniformità? L’esperienzaspagnola e le tendenze del regionalismoin Europa”, X°Convegnoitalo-spagnolo di Pontignano. Certosa di Pontignano. UniversitàdegliStudi di

Siena (9 y 10 de junio, Italia.)

“Evolución del Estado Autonómico y reforma de los Estatutos”, Universidad Internacional

Menéndez Pelayo (Valencia, 4 al 6 de abril). Director Vicente GARRIDO MAYOL.

II Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España “Gobierno y

Constitución”, Universidad de Córdoba (Córdoba, 25 y 26 de septiembre).

“III Jornadas Universitarias de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. La tutela de

la salud y de los derechos fundamentales en la relación laboral”, Departamento de Arte, Humanidades

y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Elche, 28 y 29 de marzo).

(12 horas).

“II Jornadas sobre la Administración de Justicia en la Vega Baja”, Ayto de Orihuela y

Dirección General de Justicia de la Conselleria de Justicia y Administración Pública (Orihuela, 28-31 de

octubre). (36 horas).

“Los Derechos Humanos en el siglo XXI: Globalización o exclusión”, Fundació de la

Solidaritat i el Voluntariat de la Comunitat Valenciana – Fundación Manuel Broseta y Plataforma por la

Globalización de los Derechos Humanos (Valencia, 29 a 31 mayo) (20 horas).

“La Reforma de la Justicia”, Curso de Verano organizado por la Universidad Rey Juan

Carlos (Ronda, julio). Director: Enrique ALVAREZ CONDE. (40 horas).

“La sociedad civil mundial: naturaleza, temas y actores”, seminario organizado por la

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Valencia, 25 al 28 de junio). (25 horas).

“Retos del Derecho Constitucional en el S. XXI”, seminario organizado por la Universidad

Internacional de Andalucía (Baeza, 9 al 11 de mayo). (25 horas).

“VII Jornadas de Derecho Parlamentario. La Monarquía Parlamentaria”, organizadas y

celebradas en el Congreso de los Diputados (Madrid, 1 y 2 de marzo).

“Nuevas formas de gestión de los Servicios Sociales”, Jornadas orgaizadas por la Fundación

Profesor Manuel Broseta (Valencia, 20 y 21 de diciembre). Director: José Mª JIMÉNEZ DE LA IGLESIA. (10

horas).

“Nacionalismos y reforma constitucional”, curso de verano organizado por la Fundación

General Universidad Complutense (El Escorial, 12 al 16 de julio). Director: Antonio ELORZA. (30 horas).

“La reforma de la Justicia Penal”, curso de verano organizado por la Fundación General

Universidad Complutense (Almería, 28 de junio al 2 de julio). Directores: Enrique BACIGALUPO ZAPATER

y Manuel JAÉN VALLEJO. (20 horas).

“El desarrollo del Estatutd’Autonomia de la Comunitat Valenciana”, jornadas

organizadas por la Fundación Bancaja y Fundación Profesor Manuel Broseta (Valencia, 3 y 6 de mayo).

Director: Vicente GARRIDO MAYOL.(20 horas).

“La paz y la vigencia de la Constitución”, jornadas organizadas por la Fundación Profesor

Manuel Broseta (Valencia, 28 y 29 de octubre). Director: Félix CRESPO HELLÍN. (10 horas).

“La Constitución. Garantía de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos”, curso de

verano organizado por la Fundación General Universidad Complutense (Almería, 3 al 7 de agosto).

Director: Enrique BACIGALUPO ZAPATER. (18 horas).

- 19 -

“La Alta Función Consultiva: presente y futuro del Consejo de Estado”, curso de verano

organizado por la Fundación General Universidad Complutense (El Escorial, 27 al 31 de Julio). Director:

Miguel RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO-FERRER. (30 horas).

“Los Derechos Fundamentales en España”, curso magistral organizado por la Universidad

Internacional Menéndez Pelayo (Santander, 20 al 24 de Julio). Director: Francisco RUBIO LLORENTE (20

horas).

“El funcionamiento del Estado Autonómico. Perspectivas de futuro”, curso de verano

organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Valencia, 29 de junio al 3 de julio).

Director: Vicente GARRIDO MAYOL. (20 horas).

“I Congreso Internacional de Teoría y Técnica Legislativa”, Facultad de Derecho –

Universitat de València (Valencia, 27 al 30 de octubre). (20 horas).

“Política Municipal. Municipios Turísticos Costeros”, curso de verano organizado por la

Fundación General Universidad Complutense (Almería, 28 de julio al 1 de agosto). Director: José Mª

ÁLVAREZ DEL MANZANO. (25 horas).

“La financiación de las Comunidades Autónomas”, curso de verano organizado por la

Fundación General Universidad Complutense (El Escorial, 14 al 18 de julio). Dirigido por D. Carlos

MONASTERIO. (30 horas).

“La Reforma Constitucional”, curso de verano organizado por la Fundación General

Universidad Complutense (El Escorial, 10 al 14 de julio). Director: Antonio TORRES DEL MORAL. (30

horas).

“Quince años de Tribunal Constitucional”, curso de verano organizado por la Universidad

Nacional de Educación a Distancia (Denia, 18 al 22 de julio). Director: Joaquín GARCÍA MORILLO. (20

horas).

“III Congreso de Estudiantes de la Comunidad Valenciana”, organizado por la Universidad

de Valencia (24 al 26 de febrero).

**Medios de Comunicación**

Analista político de ONCE TV México y del programa “Voces de la Democracia” TV

UNAM-IFE. Es encargado de la sección literaria de la revista electrónica

mainstream.com.mx. Ha trabajado como asesor en materia de derecho indígena electoral del Instituto Electoral de Michoacán y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo han distinguido con diversos méritos a la excelencia académica en la UNAM, tanto en la licenciatura y en el posgrado en Derecho. Ha sido Becario del Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y del CONACYT.